

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

**APRUEBASE BASES GENERALES Y
AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN ID
N.º 3649-19-L120 MOVILIZACIÓN PARA
SELECCIÓN DE FÚTBOL DE QUILLECO PARA
INTEGRAR EL TORNEO BINACIONAL DE
FÚTBOL FEMENINO: VERANO EN CHOS MALAL**

DECRETO ALCALDICIO N° 273 /

QUILLECO, FEBRERO 03 DE 2020

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2861 de fecha 13 de Diciembre de 2019 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco
- d) Las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y Económicos que regirán la Propuesta Pública: **MOVILIZACIÓN PARA SELECCIÓN DE FÚTBOL DE QUILLECO PARA INTEGRAR EL TORNEO BINACIONAL DE FÚTBOL FEMENINO: VERANO EN CHOS MALAL**

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 328, de fecha 30 de Enero 2020, Las Bases Administrativas y Anexos, del Departamento de Dirección de Desarrollo Comunitario, solicitando Licitación para **MOVILIZACIÓN PARA SELECCIÓN DE FÚTBOL DE QUILLECO PARA INTEGRAR EL TORNEO BINACIONAL DE FÚTBOL FEMENINO: VERANO EN CHOS MALAL**

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N.º 3649-19-L120, a través del portal Chilecompra, para efectuar el **MOVILIZACIÓN PARA SELECCIÓN DE FÚTBOL DE QUILLECO PARA INTEGRAR EL TORNEO BINACIONAL DE FÚTBOL FEMENINO: VERANO EN CHOS MALAL**
- 2.- **APRUEBASE** Bases Administrativas Generales, Anexos Administrativos y Económicos que regirán la Propuesta Pública: **MOVILIZACIÓN PARA SELECCIÓN DE FÚTBOL DE QUILLECO PARA INTEGRAR EL TORNEO BINACIONAL DE FÚTBOL FEMENINO: VERANO EN CHOS MALAL**
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ALEJANDRA JARA ROZAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RAFAEL CONCHA MOREIRA
ALCALDE DE QUILLECO(S)

VºBº: JCA/AR/jaa

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Adm. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. DIDECO
 - C.c. Arch. Adquisiciones
- =====